

martes, 11 de junio de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 11-jun	Tasa 7-jun	Var.Pb			
4-sep-24	TCO364040924	2.640.000	0,00	97,761	0,23	10,212	VAL	10,212	VAL	0,0
4-dic-24	TCO364041224	3.037.500	0,00	95,464	0,48	10,106	VAL	10,099	VAL	0,7
4-mar-25	TCO364040325	4.750.000	0,00	93,271	0,73	10,030	SEN	10,050	SEN	-2,0
3-jun-25	TCO364030625	455.000	0,00	91,010	0,98	10,110	VAL	10,054	SEN	5,6
24-jul-24	TFIT16240724	8.023.677	10,00	100,208	0,12	7,809	SEN	8,517	SEN	-70,8
26-nov-25	TFIT08261125	11.577.510	6,25	96,322	1,40	8,998	SEN	9,000	SEN	-0,2
26-ago-26	TFIT15260826	30.642.949	7,50	95,998	2,00	9,565	SEN	9,552	SEN	1,3
3-nov-27	TFIT08031127	20.143.991	5,75	88,461	3,05	9,889	SEN	9,832	SEN	5,7
28-abr-28	TFIT16280428	36.615.063	6,00	87,551	3,53	10,019	SEN	9,949	SEN	7,0
18-sep-30	TFIT16180930	22.352.419	7,75	88,802	4,83	10,240	SEN	10,173	SEN	6,7
26-mar-31	TFVT10260331	3.229.168	7,00	85,187	5,44	10,108	VAL	10,163	SEN	-5,5
26-mar-31	TFIT10260331	30.309.344	7,00	84,076	5,43	10,370	SEN	10,300	SEN	7,0
30-jun-32	TFIT16300632	27.972.627	7,00	81,498	5,75	10,515	SEN	10,450	SEN	6,5
9-feb-33	TFIT11090233	27.644.350	13,25	113,686	5,63	10,720	SEN	10,667	SEN	5,3
18-oct-34	TFIT16181034	27.754.257	7,25	78,411	6,85	10,800	SEN	10,700	SEN	10,0
9-jul-36	TFIT16090736	15.473.775	6,25	68,742	7,46	11,059	SEN	11,025	SEN	3,4
28-may-42	TFIT21280542	44.461.931	9,25	82,544	8,58	11,600	SEN	11,554	SEN	4,6
26-oct-50	TFIT31261050	32.041.258	7,25	65,185	9,11	11,475	SEN	11,410	SEN	6,5
Total Tasa Fija en Pesos		351.566.818							Promedio	-0,5

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 11-jun	Tasa 7-jun	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	16.333.307	3,500	99,595	0,90	3,950	SEN	4,036	SEN	-8,6
17-mar-27	TUVT11170327	24.736.529	3,300	95,056	2,67	5,294	SEN	5,295	SEN	-0,1
18-abr-29	TUVT10180429	25.150.674	2,250	87,028	4,62	5,397	SEN	5,360	SEN	3,7
25-mar-33	TUVT20250333	16.430.177	3,000	83,358	7,69	5,430	SEN	5,420	SEN	1,0
4-abr-35	TUVT20040435	35.526.900	4,750	94,057	8,55	5,490	SEN	5,505	SEN	-1,5
25-feb-37	TUVT18250237	39.427.719	3,750	83,274	9,93	5,695	SEN	5,590	SEN	10,5
16-jun-49	TUVT32160649	28.948.223	3,750	76,504	14,60	5,540	SEN	5,470	SEN	7,0
Total Tasa Fija en UVR		186.553.529							Promedio	1,7

*Saldo emisiones vigentes con corte al 7-junio-2024

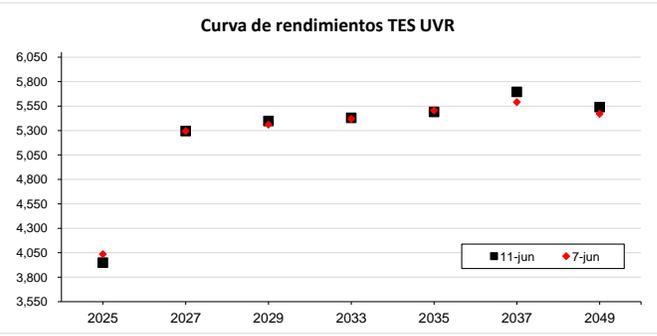
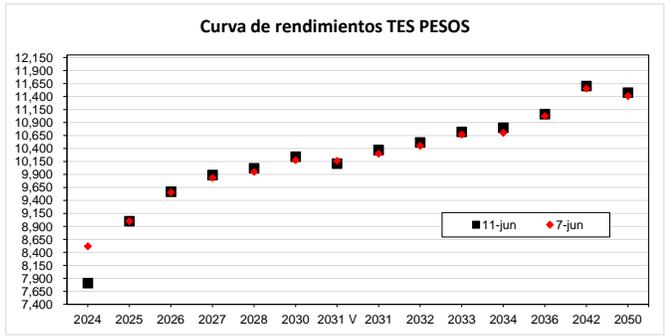
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

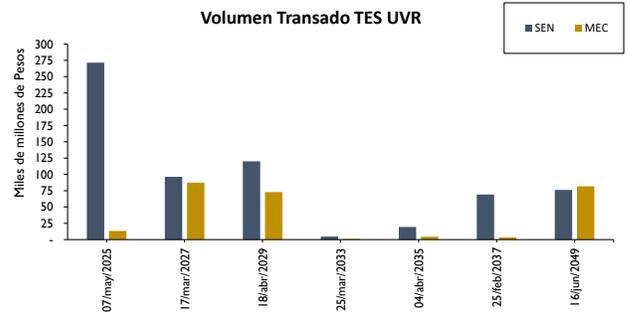
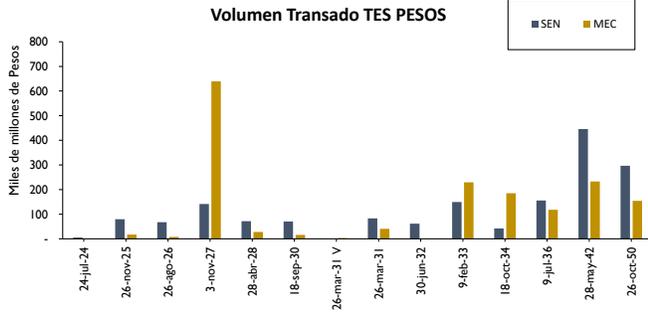
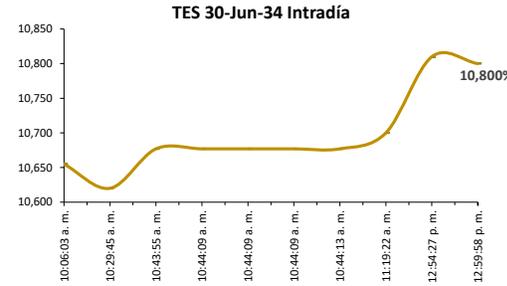
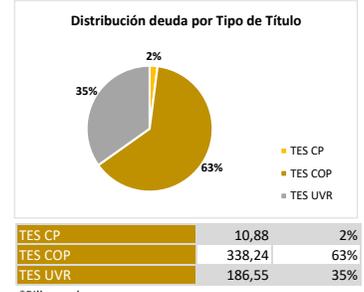
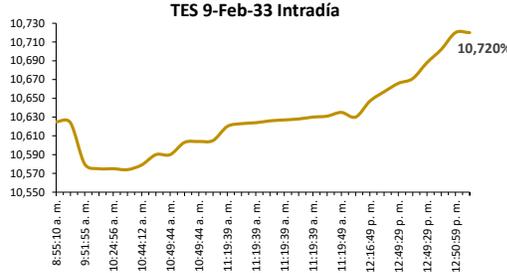
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	2.331.799.791.099
Rueda Simultáneas	5.979.489.302.528
Total	8.311.289.093.627

*Cifras en pesos

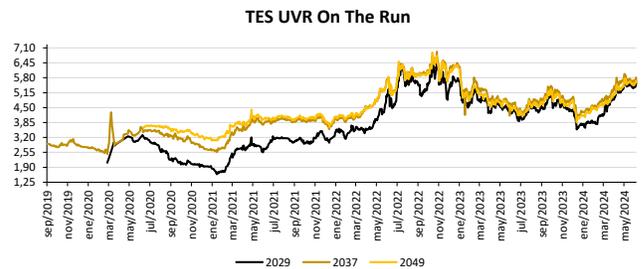
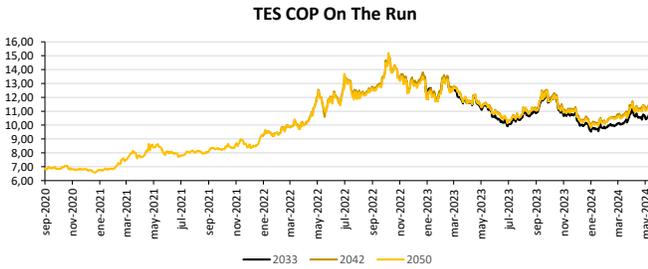
En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 0,89 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 35,50 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 1,71 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$8.311,3 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 5,10%, 26,00% y 68,90% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 28,24% del total transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versen estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



* Compras por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.